



Bruselas, 15.1.2014
COM(2013) 941 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE
LAS REGIONES**

**Prevenir la radicalización hacia el terrorismo y el extremismo violento: una respuesta
más firme de la UE**

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ
ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES**

**PREVENIR LA RADICALIZACIÓN HACIA EL TERRORISMO Y EL EXTREMISMO VIOLENTO:
una respuesta más firme de la UE**

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Tendencias y retos

Desde 2008, año de la última actualización de la Estrategia de la UE de lucha contra la radicalización y la captación, las tendencias, medios y patrones de radicalización han evolucionado y se han expandido.

En primer lugar, como bien ilustra el informe de Europol TE-SAT, el terrorismo en Europa se inspira actualmente en una mayor variedad de ideologías, entre las que figuran las ideologías nacionalistas y separatistas, las inspiradas por Al-Qaeda y las ideologías violentas de extrema izquierda, anarquistas y de extrema derecha.

En segundo lugar, las actividades terroristas y extremistas violentas en la UE no son ya patrimonio exclusivo de organizaciones centralizadas y jerarquizadas. La amenaza ha ido evolucionado progresivamente e incluye ahora grupos más reducidos, células y agentes solitarios que actúan de manera menos disciplinada y previsible. Planifican sus atentados sin (apenas) instrucciones de una organización, lo que dificulta más, si cabe, su prevención.

Muchos de los terroristas que planean realizar atentados en suelo europeo son ellos mismos europeos. Esos atentados causan estragos más profundos que la pérdida de vidas humanas y los daños económicos, pues siembran la discordia entre comunidades en Europa y fomentan opiniones cada vez más reaccionarias y extremistas entre otros sectores de la sociedad. Ello abona el terreno del extremismo y perpetúa un círculo vicioso de radicalización, agresión y reacciones violentas.

Además, Europa se ve directamente afectada por la actividad terrorista a escala mundial. Los europeos pueden ser las víctimas de esos atentados, como han dejado patente las atrocidades recientemente acaecidas en Nairobi, pero también pueden ser los autores de los mismos. Impulsados a la senda de la radicalización en Europa por la propaganda extremista o por la actividad de captadores, algunos europeos se desplazan al extranjero para entrenarse y luchar en las zonas de combate, vivencias que exacerbaban su radicalización.

Armados con nuevas destrezas de combate, muchos de estos combatientes extranjeros europeos pueden suponer, a su regreso de las zonas de conflicto, una amenaza para nuestra seguridad. A largo plazo, pueden convertirse en catalizadores del terrorismo. El fenómeno de los combatientes extranjeros no es nuevo, pero, a medida que se prolonga el conflicto en Siria, aumenta el número de extremistas que se desplazan a la zona para participar en él. Y, a medida que aumenta el número de combatientes extranjeros europeos, crece la amenaza para nuestra seguridad.

Los grupos terroristas y extremistas capitalizan los avances tecnológicos para detectar nuevas formas de abordar a los jóvenes desencantados, aprovechando las redes sociales, los canales de vídeo en línea y los foros de debate en línea radicales. Por esos medios, divulgan su propaganda más amplia, rápida y eficazmente.

Las técnicas tradicionales de aplicación de la ley resultan insuficientes para atajar las nuevas tendencias de radicalización, lo que exige ampliar el enfoque aplicado a la prevención y lucha contra ese fenómeno. Ese nuevo enfoque más amplio debe contar con la participación de toda la sociedad.

La presente Comunicación trata de la radicalización en todas sus manifestaciones e identifica sectores de intervención a los que corresponde una amplia gama de medidas de prevención y lucha contra la radicalización que desemboca en el terrorismo y el extremismo violento.

1.2 Enfoque general y objetivo

Los Estados miembros son responsables de concebir y aplicar las medidas dirigidas a prevenir y atajar la radicalización; las intervenciones clave se producen, y deben seguir produciéndose, a los niveles nacional y local. Algunos Estados miembros han desarrollado una intensa actividad en este campo y pueden compartir su experiencia con otros Estados miembros interesados.

Con la creciente preocupación suscitada por la radicalización en línea y el notable aumento de los grupos abiertamente extremistas en Europa, cada vez son más los Estados miembros que están bajo la amenaza de la radicalización. El riesgo de radicalización hacia la violencia extremista está aumentando en toda la UE, de forma que sería beneficioso para los Estados miembros intensificar sus esfuerzos destinados a responder de forma tajante al desafío que eso supone.

La radicalización cruza las fronteras nacionales de las maneras más diversas. Por ejemplo, el uso de foros de debate, medios sociales y otros instrumentos en línea tiene una dimensión internacional. Los tipos de amenazas a las que se enfrentan los Estados miembros suelen ser similares, por lo que la intervención al nivel de la UE puede ser eficaz.

La Comisión Europea presta ya ayuda a los Estados miembros en sus esfuerzos para prevenir y combatir el extremismo violento. En 2011, la Comisión creó la Red para la Sensibilización frente a la Radicalización (RSR), que reúne a más de 700 expertos y profesionales de toda Europa. Esta Red aúna conocimientos especializados y facilita el intercambio de ideas sobre temas que van desde la capacitación de los agentes locales a la organización de conferencias internacionales, amasando conocimientos especializados a todos los niveles.

La presente Comunicación expone cómo la Comisión Europea, en colaboración con la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (la Alta Representante) y con la ayuda del Coordinador de la lucha contra el terrorismo de la UE, puede respaldar los esfuerzos de los Estados miembros contra la radicalización. Con ella, la Comisión responde a las conclusiones del Consejo de junio de 2013 y contribuye al ejercicio más extenso de actualizar la Estrategia de la UE de lucha contra la radicalización y la captación para el terrorismo. El capítulo siguiente destaca diez ámbitos en los que los Estados

miembros y la Comisión podrían intensificar sus medidas de prevención de la radicalización tanto a escala nacional como internacional.

Las medidas que se presentan en esta Comunicación reflejan el compromiso, por parte de la UE, de garantizar la seguridad y respetar los derechos y libertades fundamentales de sus ciudadanos, consagradas en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, que incluyen las libertades de expresión e información, reunión y asociación, y el respeto de la diversidad lingüística, cultural y religiosa.

2. PREVENIR LA RADICALIZACIÓN

La Comisión, con el apoyo de la Alta Representante y del Coordinador de la lucha contra el terrorismo, y merced a la valiosa aportación de la RSR, ha detectado diez ámbitos de actuación que los Estados miembros y la UE podrían incluir en su programa de lucha contra la radicalización nacional e internacional. Esta sección explica de forma sucinta cómo esas ideas podrían aportar valor añadido a los esfuerzos de los Estados miembros para prevenir la radicalización, subrayando en cada caso la ayuda concreta que la Comisión podría ofrecer a los Estados miembros interesados.

La RSR ha compilado un catálogo de enfoques y mejores prácticas procedentes de la UE que la Comisión publicará en línea, como complemento de la presente Comunicación. Ese catálogo contiene una amplia variedad de prácticas que refuerzan las acciones propuestas en la presente Comunicación¹.

Las medidas que se exponen en las secciones siguientes se aplicarán mediante los recursos de los programas vigentes dentro del marco financiero plurianual 2014-2020. Se financiarán con el presupuesto previsto y conforme a los objetivos de los programas. De necesitarse recursos humanos adicionales, se procederá a la reasignación del personal existente. Toda tarea encomendada a una agencia descentralizada recaerá en el mandato en curso de esa agencia y se acomodará a sus recursos para el periodo 2014-2020. Las iniciativas propuestas no implicarán coste adicional alguno para el presupuesto de la UE

2.1 Desarrollar estrategias nacionales de lucha contra la radicalización: ventajas para los Estados miembros

Si bien el terrorismo no ha afectado directamente a todos los Estados miembros, la amenaza persiste y los atentados terroristas son imprevisibles. El terrorismo puede golpear en cualquier momento y lugar. Es por lo tanto crucial colaborar al máximo para impedir que se cumpla esa amenaza.

Varios Estados miembros han aplicado ya medidas de prevención, tanto interna como externa, de la radicalización. No obstante, las soluciones globales destinadas a combatir la radicalización y la captación desarrolladas al amparo de la Estrategia de la UE de lucha contra

¹ http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/what-we-do/networks/radicalisation_awareness_network/index_en.htm.

el terrorismo no se utilizan de forma generalizada. Algunos Estados miembros han optado por esas soluciones, pero otros no. Las estrategias existentes se apoyan en la cooperación horizontal y vertical entre los interesados a todos los niveles, desde el local hasta el internacional. Una prevención efectiva requiere la participación de organizaciones no gubernamentales, trabajadores de primera línea, servicios de seguridad y expertos en la materia.

Las estrategias requieren crear confianza dentro de las comunidades y entre ellas, propiciar una mejor comprensión mutua de las sensibilidades y los problemas respectivos, implicar a los diversos sectores de la sociedad y mucho más. La combinación de todos estos aspectos disminuye el riesgo de radicalización y aumenta las posibilidades de detener los procesos que desembocan en el extremismo y la violencia.

Como bien ha señalado la RSR, un requisito previo de toda prevención efectiva es aumentar el número de Estados miembros que implantan estrategias de lucha contra el extremismo violento y el terrorismo tanto dentro como fuera de la UE a partir de sus propios análisis de las amenazas y especificaciones. Las estrategias nacionales podrían engarzarse en la Estrategia de la UE revisada y estudiar las posibilidades de cooperación entre los Estados miembros y otros interlocutores pertinentes a fin de detectar soluciones innovadoras para prevenir y combatir la radicalización y el extremismo violento.

la Comisión, en colaboración con la Alta Representante y con la asistencia del Coordinador de la lucha contra el terrorismo podría también ayudar a los Estados miembros a desarrollar y aplicar sus estrategias, fomentar la creación de nuevos proyectos y facilitar la cooperación dentro y fuera de la UE.

2.2 Consolidar los conocimientos especializados de prevención de la radicalización

Se dispone de un amplio *corpus* de conocimientos y mejores prácticas dentro y fuera de la UE. Los responsables políticos y otros interesados en los Estados miembros deberían poder acceder a este banco de datos y explotarlo activamente. La creación de la RSR fue un paso en esa dirección; convendría proseguir los diálogos estructurados que propiciaba y ampliar el repositorio de mejores prácticas que permitió compilar. La UE debería seguir profundizando la cooperación entre responsables políticos, académicos, socios del sector privado y foros internacionales.

Con tal fin, la Comisión propone reforzar las competencias de la secretaria de la RSR, convirtiéndola de aquí a 2015 en un núcleo de conocimientos especializados en la prevención y la lucha contra la radicalización que desemboca en el terrorismo y el extremismo violento. Además de sus funciones logísticas, sus tareas principales serían las siguientes:

- en primer lugar, atender las solicitudes de asistencia de los Estados miembros y de la Comisión en sus esfuerzos por aplicar las propuestas de prevención de la radicalización;
- enlazar conocimientos especializados en el ámbito de la prevención de la radicalización, compilar y difundir las mejores prácticas y contribuir activamente a configurar el programa de investigación;

- actuar como centro de coordinación de las iniciativas de prevención dentro y fuera de la UE.

Tras la celebración de la oportuna licitación, la secretaría de la RSR operará con carácter temporal.

2.3 Ajustar la labor de la Red para la Sensibilización frente a la Radicalización a las necesidades de los Estados miembros

La RSR ha desarrollado con éxito herramientas para abordar los problemas de la radicalización. Uno de los mejores ejemplos de esta actividad es el repositorio de mejores prácticas en línea. Otro ejemplo es la plataforma de aprendizaje electrónico que permite a los miembros de la RSR el intercambio de información e ideas a distancia. La RSR ha empezado además a estudiar fenómenos específicos en talleres y proyectos *ad hoc*. Recientemente, ha ultimado su labor de contacto con los combatientes extranjeros, que gira en torno a las actividades de prevención, atención, rehabilitación y reintegración. La pertinencia de estas actividades es creciente habida cuenta de que el conflicto en Siria no presenta síntomas de remisión.

En enero de 2013, la Comisión celebró una conferencia de alto nivel en la que los expertos de la RSR se reunieron con responsables políticos de los Estados miembros para elaborar recomendaciones contra el extremismo violento. Esa medida fue la primera para acortar la distancia entre la RSR y los responsables políticos de los Estados miembros, y la Comisión seguirá afanándose por cerrar esa brecha.

A partir de la experiencia acumulada por la RSR, la Comisión se propone:

- Organizar una segunda conferencia de alto nivel a mediados de 2014.
- Indicar a la RSR que se centre en ayudar a los Estados miembros a aplicar las medidas que se proponen en la presente Comunicación.
- Acoger las iniciativas de los Estados miembros para crear plataformas nacionales – siguiendo el modelo de la RSR cuando así proceda – dirigidas a ofrecer directrices más detalladas a los responsables políticos nacionales y locales y a las partes interesadas no oficiales.
- Facilitar una conferencia sobre los combatientes extranjeros en Siria que se celebrará a principios de 2014 bajo la batuta de la RSR; esa conferencia reunirá a representantes de todos los sectores interesados (seguridad y justicia, sanidad, etc.) procedentes de las ciudades de la UE donde los combatientes extranjeros son fuente de mayor inquietud. Los profesionales locales y los expertos nacionales intercambiarán prácticas e ideas sobre cómo prevenir el desplazamiento a Siria de combatientes potenciales y cómo establecer contactos con los combatientes que regresen.

2.4 Formar profesionales para prevenir la radicalización

Partiendo de la experiencia de la RSR, los agentes locales deben estar adecuadamente equipados para reconocer los comportamientos radicalizados. Esto se aplica sobre todo a quienes estén en contacto directo con individuos en peligro de radicalización. Estos trabajadores de primera línea incluyen asistentes sociales, educadores, profesionales del sector de la sanidad, policías, personal de prisiones y responsables de los regímenes de libertad condicional. Si bien no todos ellos intervienen en el ámbito de la seguridad, su formación y conocimiento de las necesidades de las personas en riesgo implican que a menudo sean los más indicados para reconocer a las personas en proceso de radicalización. No obstante, los trabajadores de primera línea no siempre comprenden todos los mecanismos del proceso de radicalización ni saben cómo reaccionar ante el mismo. Es preciso por lo tanto organizar actividades de formación que les ayuden a reconocer e interpretar los síntomas de radicalización y a discernir si procede o no intervenir al respecto.

En toda Europa se han diseñado ya cursos y actividades de formación para aumentar la sensibilización y los conocimientos de los trabajadores de primera línea en contacto con personas o grupos de riesgo. No obstante, la constante evolución de la amenaza indica claramente que es preciso adoptar un enfoque inter e intrasectorial más exhaustivo. Ese enfoque debe partir de la formación existente e incorporar las últimas teorías en la materia. Algunos Estados miembros han creado programas de formación para toda una variedad de sectores, pero otros los limitan a los destinatarios tradicionales, como el personal de justicia y seguridad o los trabajadores de prisiones. Las recientes tendencias de la radicalización requieren la extensión de los módulos de formación a otros sectores, como los servicios sociales, la sanidad y la educación.

La Comisión:

- gracias a la aportación de los Estados miembros, encargará a la RSR la creación de un programa europeo de formación de formadores que incluya cursos tanto sectoriales como transversales;
- cuando corresponda, encomendará además a la RSR la impartición de sus cursos;
- con la ayuda de la RSR, colaborará con la Escuela Europea de Policía (CEPOL) en el desarrollo de un módulo de formación para profesionales de la seguridad y la justicia sobre reconocimiento y prevención del proceso de radicalización.

2.5 Desarrollar «estrategias de salida» que ayuden a los individuos a renunciar al extremismo violento: ventajas para los Estados miembros

Incluso las personas que se hayan radicalizado hasta caer en el extremismo violento o el terrorismo pueden renunciar a la violencia y a la ideología subyacente. Las «estrategias de salida» pueden ayudar a los radicales a desmovilizarse (renunciar a la violencia pero no a la ideología subyacente) y a desradicalizarse (renunciar tanto a la violencia como a la ideología subyacente). Estas estrategias varían, en cuanto a su grado de ambición, entre disuadir a los extremistas de ejecutar actos violentos hasta la reinserción social de antiguos radicales. Cada radical tiene sus propias motivaciones y razonamientos, por lo que los programas de salida deben confeccionarse a la medida de las necesidades individuales.

Las estrategias de salida se basan por lo general en programas de tutoría individuales con apoyo y asistencia psicológica. Se complementan con ayudas sociales y económicas para facilitar la reintegración. Los mentores o tutores deben reunir las competencias profesionales adecuadas, haber sido debidamente formados y contar con el apoyo de otros profesionales.

Las estrategias de salida deben encajarse en un contexto social más amplio que implique a familias y colectivos, a menudo los más indicados para contribuir a la desradicalización, fomentando la discusión de cuestiones espinosas, recabando la ayuda de la comunidad en sentido amplio y vigilando todo cambio de comportamiento preocupante.

Las experiencias acumuladas por la RSR han demostrado que podría ser beneficioso para las autoridades nacionales y locales fomentar una mayor interacción con las familias, ayudándolas a comprender y cuestionar la radicalización de sus parientes o, siempre que sea posible, a prevenirla. Los servicios de asesoramiento, las líneas de atención directas y las redes locales de apoyo pueden prestar una ayuda crucial en circunstancias difíciles.

Partiendo de ese enfoque, las estrategias de salida deben diseñarse e implementarse en colaboración con una amplia variedad de interesados de los sectores público y privado. Este método se conoce como enfoque pluriorgánico. Los esfuerzos por promover las estrategias de salida pueden nutrirse de la colaboración intersectorial entre las autoridades competentes como la policía, los servicios penitenciarios y de libertad condicional, los proveedores de servicios sociales, las escuelas, etc. Deberían adoptar una perspectiva a largo plazo que tenga en cuenta los factores socioeconómicos subyacentes y disponer de recursos específicos.

Para ayudar a los Estados miembros a elaborar esos programas de salida, la Comisión trabajará codo a codo con ellos y solicitará a la RSR que, a petición suya, recabe los conocimientos y competencias necesarios para contribuir a implantar programas efectivos de desradicalización y desmovilización. Esa ayuda incluiría:

- La organización de talleres con los Estados miembros en toda la UE para explorar los distintos programas de desradicalización y desmovilización y para debatir acerca de los mecanismos de derivación a disposición de las familias, las comunidades y los trabajadores de primera línea.
- Actividades de formación para los profesionales locales que ayudan a las personas a desmovilizarse y desradicalizarse.
- A petición de cada Estado miembro, colaboración con la Administración central y las autoridades locales en la implantación de los programas nacionales de desradicalización o desmovilización.

2.6 Cooperar de forma más estrecha con la sociedad civil y el sector privado para hacer frente a las amenazas en línea

La tecnología moderna de las comunicaciones ofrece un acceso sin precedentes a la información. Aquellos que incitan a la radicalización se aprovechan de esta circunstancia y utilizan los medios en línea para difundir sus mensajes de odio de forma más eficaz que nunca. Además, los usuarios de internet pueden actualmente acceder a material extremista en

la intimidad de sus propios hogares. Por si todo esto fuera poco, los individuos radicalizados pueden comunicarse fácilmente con las personas propensas a la radicalización. Ciertas publicaciones en línea, como *Inspire* (de la red Al-Qaeda en la Península Arábiga) presentan una imagen distorsionada de la vida de los terroristas. Es fácil encontrar vídeos promocionales de grupos como Al-Shabab e importantes plataformas populares web recogen vídeos que muestran explícitamente actos terroristas.

Es posible hacer más para impedir que esta peligrosa propaganda proliferare y llegue a sus destinatarios y reaccionar con más intensidad al respecto. Es cierto que los Estados miembros y los proveedores de servicios cooperan de forma puntual para suprimir el material ilegal, pero el hecho de que numerosos sitios web extremistas se alojen fuera de la UE dificulta enormemente esa tarea. La Directiva sobre servicios de medios audiovisuales obliga ya a las autoridades de todos los países de la UE a asegurarse de que los servicios audiovisuales no contengan ningún tipo de incitación al odio por motivos de raza, sexo, religión o nacionalidad. Todas las medidas adoptadas con arreglo a esa Directiva deben respetar los derechos fundamentales, incluida la libertad de expresión.

La lucha contra la propaganda extremista va más allá de la mera prohibición o supresión de contenidos ilegales. Es además preciso emitir un mensaje positivo y cuidadosamente formulado y darle la repercusión suficiente para ofrecer a los usuarios de internet vulnerables una alternativa de fácil acceso a la propaganda terrorista.

La Comisión está dispuesta a brindar a los Estados miembros, los terceros países, el sector privado, la sociedad civil y los ciudadanos ayuda en sus esfuerzos de elaboración de contramensajes positivos en línea y de exclusión de los contenidos ilegales de los sitios de acceso público. Para ello, la Comisión acometerá las medidas siguientes:

- Abrir un foro con interlocutores clave del sector para debatir la magnitud del problema, los pasos que están dando las partes interesadas y las posibilidades de reforzar la cooperación. Los participantes tratarán una gran variedad de aspectos, incluidas las formas para facilitar a los ciudadanos la posibilidad de marcar el material ofensivo o potencialmente ilegal, promover la creación de contramensajes en línea y proporcionar mensajes alternativos de fácil acceso que estimulen el pensamiento crítico. El foro celebrará reuniones periódicas de alto nivel y técnicas e informará sobre sus actividades.
- Seguir animando a los colectivos, ciudadanos, víctimas y antiguos extremistas a crear contranarrativas. Como parte de este proyecto, la Comisión encomendará a la RSR el desarrollo de contranarrativas innovadoras en línea que tengan por objeto ex-terroristas y víctimas del terrorismo. El objetivo es producir una gama de vídeos y mensajes en línea destinados a las personas en riesgo. Tras medir el alcance y el impacto de esos vídeos, se elaborará un informe para la Comisión y los Estados miembros sobre contranarrativas en línea eficaces.

2.7 Capacitar a las víctimas para contribuir a prevenir la radicalización

Las víctimas de la violencia extremista sufren graves daños y perjuicios y precisan de asistencia para su recuperación. Con el apoyo adecuado, pueden optar por manifestarse públicamente contra el extremismo violento y el terrorismo. Precisamente porque su sufrimiento es tan personal y directo, son testigos de enorme credibilidad y su repercusión es mayor de la que podría esperar alcanzar cualquier organismo u organización oficial. Tienen la capacidad de hacer calar en las mentes las verdaderas consecuencias del terrorismo y el extremismo violento y de contrapesar eficazmente la propaganda unilateral de los extremistas.

La Comisión mantiene un firme compromiso con la ayuda a las víctimas del terrorismo y la violencia extremista, y para cumplirlo:

- Seguirá ampliando los derechos de las víctimas y ofreciendo su apoyo a sus grupos y redes tanto dentro como fuera de la UE.
- Financiará proyectos que permitan a las víctimas ofrecer sus testimonios, como parte tanto de su recuperación personal como del esfuerzo de creación de nuevas contranarrativas.
- Sensibilizará a los ciudadanos ante la situación de las víctimas, para lo que conmemorará el Día de las víctimas cada 11 de marzo, y preparará exposiciones dedicadas a sus vivencias.

2.8 Otras medidas destinadas a fomentar entre los jóvenes un pensamiento crítico sobre los mensajes extremistas

La etapa de la vida en la que las personas son más impresionables es la adolescencia y el comienzo de la edad adulta, y muchos de los valores y actitudes que desarrollan en esos años les acompañan durante gran parte de sus vidas. No es por lo tanto sorprendente que quienes sufren un mayor riesgo de verse influidos por la propaganda radical sean precisamente los adolescentes y los jóvenes adultos. En el pasado, el acceso al material extremista era más fácil de controlar por los padres, los profesores y los directores de colectivos. No obstante, las nuevas tecnologías y la propagación de este material han dificultado la tarea.

Los jóvenes suelen usar internet cuando están solos, libres de toda mirada crítica sobre el material pernicioso. Esa circunstancia agrava el peligro de que el mensaje arraigue y lleve a los jóvenes a la violencia. Ahora bien, si bien los jóvenes pueden verse expuestos a material dañino en línea, también pueden encontrar contranarrativas positivas. Es preciso adoptar medidas que animen a los jóvenes a no permanecer pasivos, sino a pensar de forma crítica, cuestionar las ideas extremistas y discriminarlas. La RSR ha observado que el diálogo intercultural y los intercambios personales entre jóvenes son un método esencial para desarrollar la resiliencia ante la propaganda extremista. El compromiso cívico y la participación en colectivos y comunidades también contribuyen a desarrollar actitudes positivas.

La RSR ha reconocido que la educación, la formación y las profesiones que trabajan con jóvenes son a menudo los sectores más indicados para ayudarles a afinar su pensamiento crítico. Para maximizar el impacto de las medidas de lucha contra la radicalización, los responsables políticos de los Estados miembros en los sectores de la educación, las

actividades extracurriculares para jóvenes y la seguridad deberían cooperar más estrechamente en la elaboración de programas más eficaces.

Para ello, la Comisión acometerá las medidas siguientes:

- Ayudar a los Estados miembros a determinar y distribuir programas que enseñen a pensar de forma crítica. La exposición de las incongruencias de la propaganda extremista y terrorista animará a los jóvenes a cuestionar las opiniones versadas en esa propaganda. La actividad de alfabetización de la Comisión como parte del programa Europa Creativa ofrece a los Estados miembros y a los expertos vías para discutir y desarrollar herramientas efectivas en este ámbito.
- Utilizar Erasmus+, el programa de financiación de la UE para la cooperación en materia de educación, formación, juventud y deporte, que en 2014-2020 ofrecerá considerables oportunidades de movilidad a alumnos y profesores y apoyará las asociaciones entre distintas partes interesadas. Ello permitirá aumentar el nivel de competencias, aumentar la calidad de la enseñanza, modernizar los sistemas educativos y de formación y, en última instancia, ayudar a los jóvenes a ser más resilientes frente a las ideas extremistas.
- Ayudar a los grupos y colectivos locales que trabajen con antiguos extremistas violentos y con víctimas de la violencia extremista a mostrar a los jóvenes que toda situación puede verse desde otra perspectiva. Además, la Comisión encargará a la RSR la creación de una reserva de profesionales del sector, víctimas del terrorismo y ex terroristas a disposición de los centros de enseñanza que deseen profundizar en estas cuestiones.

2.9 Seguir investigando acerca de las tendencias de radicalización y evaluando las prácticas actuales

Es imposible desarrollar una respuesta certera a las amenazas emergentes del extremismo violento sin comprender las fuerzas que mueven ese proceso. La investigación llevada a cabo al nivel de la UE puede suponer un valor añadido cuando su objetivo es ubicar y analizar las grandes tendencias de radicalización. La Comisión financia actualmente actividades de investigación sobre las motivaciones de los agentes solitarios y las razones de su recurso a la violencia, la transición de la moderación al extremismo violento y la creación de instrumentos de evaluación de la repercusión de los programas de lucha contra la radicalización. Es preciso seguir investigando para comprender cómo y por qué se radicalizan o desradicalizan los individuos. Esa investigación debe abordar los papeles que desempeñan la ideología, las nuevas técnicas de captación a través de internet y los «modelos de rol».

Para seguir apoyando nuevas líneas de investigación, la Comisión:

- recurrirá al programa Horizonte 2020 para financiar la investigación de Sociedades Seguras, un proyecto de cooperación que incluye investigación sobre la radicalización y la captación;

- gracias a las fuentes de financiación de resiliencia ante las catástrofes y lucha contra la delincuencia y el terrorismo (futuro Fondo de Seguridad Interior), financiará nuevas formas de lucha contra la radicalización;
- trabajará con los responsables políticos, la RSR y los investigadores para asegurar que la investigación se ciñe a sus fines.

2.10 Cooperar más estrechamente con los países socios para prevenir la radicalización y combatirla tanto dentro como fuera de la UE

En paralelo a sus medidas internas, la UE y sus Estados miembros deberán fomentar iniciativas en terceros países, especialmente en los países en situación de fragilidad, aquejados por conflictos, en transición o caracterizados por una gobernanza débil. La vulnerabilidad ante la radicalización no se detiene en las fronteras de la UE; es bien sabido que el proceso de radicalización también sigue su curso fuera de la Unión, en los campos de entrenamiento de terroristas y en las zonas de conflicto. Por consiguiente, en paralelo a sus medidas internas, la Comisión y sus Estados miembros deben alentar a los países con los que están asociados para que adopten sus propias medidas.

Habida cuenta de que existe un claro nexo entre las dimensiones interna y externa, la Comisión colaborará estrechamente con la Alta Representante y el Coordinador de la lucha contra el terrorismo para asegurar la correcta alineación de los aspectos interno y externo de la respuesta europea para la prevención de la radicalización. Para ello, es preciso fijarse las prioridades adecuadas y disponer de información completa sobre los análisis de riesgo llevados a cabo u otras herramientas de evaluación de conflictos utilizadas en terceros países. Al mismo tiempo, debe prestarse atención a las dimensiones transnacional y transcontinental de los programas y proyectos de lucha contra la radicalización.

Con ese fin, la Comisión y la Alta Representante actuarán del siguiente modo:

- Redoblarán los esfuerzos de creación de capacidad centrados en la prevención y la lucha contra la radicalización y se asegurarán de que esa labor se integra en los planes de acción y los diálogos políticos entre la UE y sus socios. La labor exterior llevada a cabo para prevenir la radicalización se ha convertido en un componente cada vez más importante de la cooperación de la UE contra el terrorismo, y se proyectan nuevas inversiones en este campo, especialmente con cargo al Instrumento de Estabilidad. La UE apoyará proyectos contra el extremismo violento en el Cuerno de África y el Sur de Asia; se prevén además fondos adicionales para este tipo de actividad en África Occidental. La UE se propone asimismo iniciar proyectos a través del Centro de excelencia para la lucha contra el extremismo violento de Abu Dhabi (Centro Hedayah) para desarrollar, entre otros instrumentos, programas de formación internos que permitan transmitir competencias sectoriales a los profesionales de primera línea en los países asociados.
- Reforzar los vínculos entre los programas de educación y los de seguridad financiados mediante los instrumentos de asistencia externa, a fin de fomentar, entre los niños y los jóvenes y desde las primeras etapas de su educación y formación, un pensamiento

crítico que les impida caer víctimas de la radicalización, la violencia extremista o el terrorismo.

- Apoyar el papel de los medios de comunicación como factor clave de intensificación del diálogo con organizaciones de la sociedad civil, interlocutores del sector privado, académicos y organizaciones regionales e internacionales de terceros países para prevenir y luchar contra la radicalización.
- Colaborar en la constitución del fondo mundial para el compromiso comunitario y la resistencia recientemente creado por el Foro Mundial contra el Terrorismo. Este Fondo apoya las iniciativas de base contra la radicalización y opera parcialmente con recursos privados.
- Incorporar estrategias de prevención de la radicalización y el extremismo violento en las herramientas e instrumentos tradicionales de cooperación al desarrollo, especialmente en los Estados frágiles y propensos al extremismo violento.
- Crear redes externas que fomenten estrategias preventivas entre las delegaciones de la UE y las embajadas de los Estados miembros de la UE en regiones prioritarias, y se aseguren de que las delegaciones pueden localizar las oportunidades de apoyar el compromiso de la sociedad civil y los proyectos contra el extremismo violento. La Comisión y la Alta Representante prestarán asimismo su apoyo a las delegaciones de la UE para que estas estudien las actitudes hacia la UE y determinen cómo se reciben los mensajes de la UE en los países prioritarios.

3. MEDIDAS PARA EL FUTURO

La presente Comunicación expone algunas de las medidas que los Estados miembros y la UE podrían adoptar para prevenir y combatir la radicalización más eficazmente. La Comisión, en colaboración con la Alta Representante y con el respaldo del Coordinador de la lucha contra el terrorismo, ofrece a los Estados miembros medios y apoyo para su labor,

La presente Comunicación responde también al objetivo de incorporar las opiniones de la Comisión a la revisión de la Estrategia de la UE para luchar contra la radicalización y la captación para el terrorismo, cuya ejecución comenzará en 2014.

La Comisión, en colaboración con la Alta Representante y el Coordinador de la lucha contra el terrorismo, presentará al final de 2015 un informe sobre la aplicación de las presentes iniciativas contenidas en la presente Comunicación.
